

1520/CNFV/DFV/DNFD

Panamá, 18 de noviembre del 2014.

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD**


De: **MAGISTRA JENNY E. VERGARA S.**
Directora Nacional de Farmacia y Drogas

NOTA DE SEGURIDAD DE MEDICAMENTOS

INFORMACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD: EL USO CONCOMITANTE DE MEDICAMENTOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PUEDE PONER EN PELIGRO LA SALUD.

EL CENTRO NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIAS Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LAS ALERTAS Y NOTAS INFORMATIVAS EMITIDAS POR AUTORIDADES REGULATORIAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE MEDICAMENTOS CONSIDERA PERTINENTE COMUNICARLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Cuando toma medicamentos recetados o de venta sin receta (OTC, por sus siglas en inglés), ¿incluye usted también vitaminas, minerales u otros suplementos alimenticios? ¿Ha considerado la posibilidad de que haya algún peligro al mezclar los medicamentos y los suplementos alimenticios?

Podría haberlo, advierte Robert Mozersky, una oficial médico de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés). “Algunos suplementos alimenticios pueden intensificar el efecto de su medicación, en tanto que otros pueden debilitarlo”, señala.

Ciertos suplementos alimenticios pueden aumentar o disminuir la absorción, metabolización o excreción de un medicamento y, por ende, alterar su potencia. “Pueda que esté recibiendo demasiado o muy poco de un medicamento que necesita”, advierte Mozersky.

En consecuencia, combinar suplementos y medicamentos podrían tener efectos peligrosos y hasta mortales. Por ejemplo, los medicamentos para el VIH/SIDA, las cardiopatías o la depresión, los tratamientos para los trasplantes de órganos, y las píldoras anticonceptivas, son menos eficaces cuando se toman en combinación con la hierba de San Juan (St. John’s Wort), un suplemento herbolario. Dependiendo del medicamento que se trate, los resultados pueden ser graves.

Además, la warfarina (un anticoagulante de prescripción médica), el ginkgo biloba (un suplemento herbolario), la aspirina y la vitamina E (otro suplemento) pueden, cada uno de ellos, adelgazar la sangre. Tomar cualquiera de estos productos juntos puede aumentar las posibilidades de sufrir hemorragia interna o un derrame cerebral.

Los suplementos alimenticios son de uso muy difundido e incluyen vitaminas, minerales y otras sustancias menos conocidas, tales como hierbas, compuestos botánicos, aminoácidos y enzimas. La Encuesta Nacional de Examen de Salud y Nutrición (NHANES, por sus siglas en inglés) 2005-2008 de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) determinó que el 34% de los participantes en representación de unos 72 millones de personas en los Estados Unidos estaban tomando algún tipo de suplemento alimenticio junto con un medicamento recetado. Aunque mucha gente los toma para asegurar una ingesta adecuada de

nutrientes esenciales, los suplementos alimenticios no deben usarse como sustituto de la variedad de alimentos que constituyen una dieta sana.

Además, los consumidores quizás creen que un producto supuestamente “natural”, tal como un suplemento herbolario o el aceite de pescado, no puede hacerles daño. Mozersky discrepa. “Natural no siempre significa seguro”, aclara. Por ejemplo, muchos productos para adelgazar alegan ser “totalmente naturales” o “herbolarios”, pero sus ingredientes pueden interactuar con los medicamentos o ser peligrosos para las personas con ciertas enfermedades.

Los niños, en particular, pueden resultar perjudicados al tomar medicamentos y suplementos juntos. “Los padres deben saber que el metabolismo de sus hijos es tan único, que a diferentes edades metabolizan las sustancias a diferentes ritmos. Por lo tanto, ingerir suplementos alimenticios junto con otras medicinas hace de los efectos adversos una posibilidad real”, señala Mozersky.

Algunos suplementos alimenticios pueden interactuar de manera nociva con los medicamentos que necesitará tomar antes, después o durante dicha cirugía. Su profesional de la salud puede pedirle que deje de tomar suplementos alimenticios dos o tres semanas antes de la intervención para evitar alteraciones potencialmente peligrosas de la frecuencia cardíaca y la presión arterial, así como el riesgo de sangrado.

Y si está embarazada o amamantando, usted debe consultar con su profesional de la salud sobre cualquier suplemento alimenticio.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud

Como Autoridad Reguladora considera fundamental sensibilizar a la población panameña sobre los riesgos de utilizar medicamentos y suplementos alimenticios de manera irracional. La educación de los consumidores con respecto al uso adecuado de estos productos (medicamentos o suplementos alimenticios) es fundamental para disminuir el riesgo y proteger la salud de la población.

El Centro Nacional de Farmacovigilancia recomienda a los pacientes lo siguiente:

- 1) Cada vez que visite el consultorio de un profesional médico, lleve una lista de todos los suplementos alimenticios y medicamentos que esté tomando actualmente. Incluya en esta información que le brinda a su médico la dosis, la frecuencia y porque lo está tomando.
- 2) Si está pensando en incluir un suplemento alimenticio en su rutina diaria, hable primero a su profesional de la salud y déjele saber qué otros suplementos y medicamentos está tomando.
- 3) También dígame a su profesional de la salud si su estado de salud ha cambiado, en especial si está embarazada o amamantando, o si ha tenido alguna cirugía o enfermedad reciente.

El Centro Nacional de Farmacovigilancia recomienda a los profesionales de la salud lo siguiente:

- 1) Educar al paciente informándolo de los beneficios y riesgos sobre sus medicamentos y la importancia de un uso adecuado de los mismos.
- 2) A la hora que un paciente visite el consultorio siempre tener presente y tratar de indagar que otros medicamentos o productos no medicamentosos (suplementos alimenticios, productos naturales o herbarios) están consumiendo.

Ante las sospechas de reacciones adversas, fallas farmacéuticas y falla terapéuticas, les recomendamos a los profesionales sanitarios notificarlas al CNFV del Ministerio de Salud (MINSA). Teléfono 512-9404; fax 512-9404; e-mail: fvigilancia@minsa.gob.pa.

Le solicitamos hacer extensiva esta información a los profesionales sanitarios.

Se exhorta a los Profesionales de Salud y a los pacientes a tomar en consideración la información enunciada en esta nota de seguridad.

Fuente Bibliográfica:

Food and Drug Administration (FDA), Estados Unidos [en línea] <
<http://www.fda.gov/ForConsumers/ConsumerUpdates/ConsumerUpdatesEnEspanol/ucm420538.htm>

SL -----última línea-----

“SISTEMA HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD, UN DERECHO DE TODOS”

APARTADO POSTAL 2048, PANAMÁ 1, PANAMÁ

Teléfonos (507) 212-9404/9162 y Facsimile 212-9196 - Correo electrónico: fvigilancia@minsa.gob.pa